BASES DEL CONCURSO

“SUBE TU VIDEO A INSTAGRAM”

Empresa organizadora:

ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS, con domicilio en Avenida de Manoteras, 32 Edificio A, 28050 Madrid y con NIF A-08171605 (en adelante “Asefa Seguros”), realizará una promoción bajo la modalidad de “Concurso”.

Duración:

Entrarán en concurso todos aquellos videos que hayan sido subidos entre las 00:00 horas del día 17 de julio de 2018 y las 23:59 horas del día 15 de agosto de 2018 a la cuenta de Instagram de Asefa Salud (@AsefaSalud).

Mecánica del concurso y requisitos de participación:

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años, residentes legales en el territorio español, que no sean empleados de Asefa Seguros ni familiares en primer o segundo grado de estos.

Para participar **los interesados deberán subir a su cuenta de Instagram un video (NO SERÁN VÁLIDOS VIDEOS SUBIDOS COMO STORIES Y SE DEBERÁ TENER EL PERFIL ABIERTO) en el que nos cuenten alguna cosa que hacen “por si acaso”, además deben seguir la cuenta de @AsefaSalud, etiquetarnos y/o mencionarnos y poner el hastagh #yoporsiacasoenverano**. Entrarán en concurso todos aquellos videos que se reciban dentro del periodo del concurso y que cumplan los requisitos indicados. Solo se tendrá en cuenta un máximo de dos videos por participante. En caso de que se reciban más serán desestimados.

Temática de los videos:

Los videos deberán ajustarse a las siguientes características:

1. Podrán ser individuales o familiares, entendiéndose por familiares un grupo reducido de personas compuesto por adultos y niños. No podrá figurar en los mismos la imagen de terceros que no hayan concedido expresamente su autorización para figurar en ellos.
2. En el video deberá indicarse alguna cosa que el participante haga “por si acaso”.

Los videos no podrán ser, a criterio de Asefa Seguros, contrarios a la ley, a la moral ni al orden público, ni resultar ofensivos o molestos, entendiéndose por esto aquellos con contenido violento, pornográfico, racista o de mal gusto, o que por cualquier causa, a juicio de Asefa

Seguros, puedan lesionar o causar perjuicio a la imagen de Asefa Seguros o terceras personas, reservándose Asefa Seguros la facultad de exigir y/o proceder a la inmediata retirada del perfil en donde se haya publicado.

Los videos deben ser originales, declarando los participantes que son los autores de las obras presentadas a concurso y que estas no incorporan elementos de otros autores.

Asimismo, los participantes declaran que ostentan todos los permisos y/o autorizaciones que sobre los derechos de imagen pudieran corresponder, en especial, para el caso de menores de edad, los participantes garantizan que han obtenido el consentimiento expreso de los padres/madres/tutores de dichos menores para el uso y difusión de su imagen dentro del marco de este concurso, asumiendo cualquier responsabilidad que de la misma pudiera derivarse, exonerando expresamente a Asefa Seguros de cualquier responsabilidad al respecto.

Fecha de realización de la promoción y número de ganadores:

Del concurso saldrán 5 ganadores. Estos se conocerán el día 22 de agosto. Ese día el jurado, compuesto por una parte de los empleados de Asefa Seguros, seleccionará, de entre todos las videos recibidos, los 5 que consideren más originales.

Notificación a los ganadores:

Los ganadores serán informados a través de un post en Instagram en el que se les mencionará con la cuenta con la que hayan participado y deberán contestar, aceptando o no el premio, en un plazo máximo de 48 horas a contar desde el momento en el que se publique el post. Una vez pasado este plazo, si no hay contestación el premio se declarará cómo desierto.

Premios:

El premio consiste en un “Pack Protagonista” de CINESA que incluye dos entradas, un menú de cine y una taza, para cada uno de los ganadores. Estos tendrán derecho a renunciar al premio, pero no podrán en ningún caso canjearlo por otro distinto ni por su importe en metálico.

Modificación de las bases:

Asefa Seguros se reserva la facultad de:

- Suspender o finalizar anticipadamente el concurso en caso de apreciar uso fraudulento del mismo.
- Excluir del concurso, en cualquier momento de éste, a todo participante que haya actuado de mala fe o en fraude de su mecánica.
- Efectuar cualquier cambio que redunde en el buen fin del concurso cuando concurra justa causa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarlo a término en la forma prevista en las presentes bases.

Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la aceptación plena e incondicional de estas bases generales. La no aceptación de la totalidad o parte de las bases del concurso, así como la falta de cumplimiento de los requisitos descritos, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, Asefa Seguros quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante. Estas bases legales estarán publicadas en https://www.asefasalud.es/informacion/sorteos

Contactos y reclamaciones:

Los participantes podrán contactar con el organizador a través del correo marketing-internet@asefa.es

Responsabilidad de la empresa

Asefa Seguros se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar este concurso si así lo estimase conveniente o si ocurriesen supuestos especiales que impidan la realización del mismo.

Información sobre Protección de datos de carácter personal:

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que, al participar en el concurso, usted está proporcionando su consentimiento inequívoco y expreso para incorporar sus datos a un sistema de tratamiento cuyo Responsable es ASEFA, S.A. Seguros y Reaseguros (en adelante, Asefa Seguros) con NIF A-08171605 y domicilio en Avenida de Manoteras, 32, Edificio A - 28050 Madrid, con la finalidad de contactar por cualquier medio (incluidos medios electrónicos) con usted para remitirle información comercial de los productos de Asefa Salud y de gestionar su participación en este Sorteo.

Asimismo, salvo oposición expresa, Asefa Seguros podrá utilizar los datos para el envío por cualquier medio de contacto facilitado por el interesado (incluidos medios electrónicos) de información sobre otras promociones similares u ofertas, publicidad o encuestas en relación con otros productos y servicios de Asefa Seguros, otras empresas del Grupo Asefa o empresas colaboradoras, sobre seguros, asistencia sanitaria, salud y bienestar.

El tratamiento de sus datos está basado en el consentimiento que se le solicita.

Le informamos de que podrá retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Asefa Seguros le informa de que sus datos serán tratados exclusivamente para los fines expuestos y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines.

Mientras no nos comunique lo contrario, entenderemos que sus datos no han sido modificados y que usted se compromete a notificarnos cualquier variación sobre los mismos

En cumplimiento de la normativa vigente, le informamos de que los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para la realización de las

finalidades para las que fueron recogidos, salvo que el usuario solicite su baja a Asefa Seguros, se oponga o revoque su consentimiento.

Le informamos de que no se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Igualmente, le informamos de que tiene derecho a:

- Confirmar si en Asefa Seguros estamos tratando datos personales que le conciernan o no, a acceder a los mismos y a la información relacionada con su tratamiento.
- Solicitar la rectificación de los datos inexactos.
- Solicitar la supresión de los datos cuando, entre otros motivos, ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos, en cuyo caso Asefa Seguros dejará de tratarlos salvo para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente podrán ser tratados con su consentimiento, a excepción de su conservación y utilización para el ejercicio o la defensa de reclamaciones o con miras a la protección de los derechos de otra persona física o jurídica o por razones de interés público importante de la Unión Europea o de un determinado Estado miembro.
- Oponerse al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, Asefa Seguros dejará de tratarlos, salvo para la defensa de posibles reclamaciones.
- Recibir en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, los datos personales que le incumban y que haya facilitado a Asefa Seguros o solicitar a Asefa Seguros que los transmita directamente a otro responsable cuando sea técnicamente posible.
- Retirar el consentimiento otorgado, en su caso, para la/s finalidad/es correspondientes indicadas más arriba, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Los anteriores derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad pueden ejercerse directamente por el titular de los datos o mediante representante legal o voluntario, a través de los siguientes medios:

- Enviando un correo electrónico, junto con una copia de su DNI o documento equivalente, a dpd@asefa.es, o
- Remitiendo una comunicación postal, junto con copia de su DNI, a ASEFA, S.A. Seguros y Reaseguros, a la A/A Delegado Protección de Datos; Avenida de Manoteras, 32, Edificio A - 28050 Madrid.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos del Responsable del Tratamiento dirigiéndose a dpd@asefa.es

Asimismo, le informamos de que puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, especialmente cuando considere que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, a través de la página web habilitada a tales efectos por la Autoridad de Control correspondiente

Fuero jurisdiccional y ley aplicable

Para todo lo que no se especifica en estas bases legales, la promoción se someterá a la normativa española que esté en vigor en ese momento.

En caso de litigio resolverán la contienda los Juzgados y Tribunales de Madrid, sin perjuicio del fuero que pudiera corresponder según la normativa aplicable.